



PROPUESTA INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - DICIEMBRE 2020

FASE	DESCRIPCIÓN	TAREA	EQUIPO RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO
Elaboración del informe preliminar	Planificación y recolección de la información necesaria para la elaboración del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas	Levantamiento de información de las áreas respecto a los Resultados y Logros alcanzados durante el 2020	Planificación			
		Consolidación del Informe Institucional de Gestión 2020	Planificación			
		Recopilación de información para completar la matriz establecida para el proceso de Rendición de Cuentas	Planificación			
		Desarrollo del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2020 considerando para tal efecto los siguientes puntos: 1. Programación anual de la Planificación PAP 2020 2. Presupuesto aprobado y ejecutado 3. Contratación de obras y servicios 4. Adquisición y enajenación de bienes 5. Compromisos asumidos con la comunidad 6. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la función de transparencia y control social y la procuraduría general del estado 7. Manejo de quejas y denuncias ciudadanas, en donde conste un detalle sobre la verificación y resolución de estas 8. Las demás que se deriven luego de la fase de evaluación ciudadana, según consta en este reglamento o, que sean de interés colectivo	Planificación			-
		Reuniones de coordinación del proceso con las diferentes unidades involucradas, emisión de directrices	Planificación			
		Revisión y aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2020	Dirección técnica			Hasta el 10
		Elaboración de cronograma	Planificación			Hasta el 1
Deliberación	Diálogo con la ciudadanía sobre la gestión de la autoridad y la información contenida en el informe preliminar	Preparación del evento virtual de Rendición de Cuentas 2020 Cronograma aprobado	Secretaría Técnica	-		Hasta el 1
		Realización del Evento de deliberación del informe de Rendición de Cuentas 2020	Dirección técnica	-		26
		Consolidación de las observaciones emitidas por la ciudadanía e incorporación de las mismas al Informe definitivo de Rendición de Cuentas Institucional	Planificación	-		29
Presentación del informe definitivo	Elaboración y presentación de informe definitivo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas	Revisión técnica del documento final	Secretaría Técnica	-	-	30
		Carga del documento del Informe Definitivo al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas	Planificación	-	-	31
Evaluación	El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social verificará y evaluará el informe definitivo	Seguimiento a la evaluación	CGPGE	-	-	-

—